

## CIRCULAR CAP 002

San Juan de Pasto, 10 de abril de 2025.

**Para:** Docentes Tiempo Completo, Universidad de Nariño.

**De:** Vicerrectoría Académica

**Asunto:** Ampliación convocatoria recepción de productividad académica para reconocimiento de puntos salariales y puntos bonificación, periodo A-2025.

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta la Circular No.007 de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Sección de Infraestructura de Informática y Telecomunicaciones, Sección de Sistemas de Información, en la cual se informa que, durante los días del 11 al 16 de abril de 2025 no estará activa la plataforma Sapiens, respetuosamente me permito informar a los docentes tiempo completo que la recepción de productividad académica se ampliará hasta el día 27 de abril de 2025.

Cordialmente,



**GIRALDO JAVIER GÓMEZ GUERRA**  
Vicerrector Académico

Adjunto: Circular 007- Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Sección de Infraestructura de Informática y Telecomunicaciones, Sección de Sistemas de Información.

Proyectó: Bibiana Muñoz, Secretaria CAP

**Ciudadela Universitaria - Calle 18 No. 50-02 - Bloque Administrativo**

Teléfono (602) 7244309 Ext. 1245 - Celulares 3137324938 - 3137370813 - Línea Gratuita 018000957071  
Correo electrónico: v.academica@udenar.edu.co - San Juan de Pasto - Nariño - Colombia

Institución de Educación Superior | Vigilada por MINEDUCACIÓN - Fundada mediante Decreto No. 049 del 4 de noviembre de 1904.  
Acreditada en Alta Calidad mediante Resolución No. 10567 MINEDUCACIÓN

Piensa en tu compromiso con el ambiente; reduce, reutiliza y separa tus residuos correctamente.



**CIRCULAR No. 007**  
**(3 de abril de 2025)**

**DE:** VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, SECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES, SECCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN.

**PARA:** COMUNIDAD UNIVERSITARIA

**FECHA:** 3 de abril 2025.

**ASUNTO:** VENTANA DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO EN EL DATACENTER Y ESTRICTA OBSERVANCIA DEL CRONOGRAMA FINANCIERO

Por medio de la presente, informamos que se han programado dos ventanas de mantenimiento en el Data Center institucional, con el propósito de realizar actualizaciones e instalar nueva infraestructura tecnológica (servidores y equipos de almacenamiento). Estas intervenciones son necesarias para garantizar la continuidad y mejora de nuestros servicios digitales.

Detalles de las ventanas de mantenimiento:

- Primera ventana:
  - Fecha: Sábado 5 de abril de 2025
  - Horario: 7:00 a.m. a 6:00 p.m.
  - Afectación: Servicio de Internet y plataformas institucionales alojadas en el Data Center presentarán intermitencias durante el día.
- Segunda ventana:
  - Fecha: Del 11 al 16 de abril de 2025
  - Afectación: Indisponibilidad total de los siguientes servicios:
    - Internet institucional
    - Sistema SAPIENS
    - Página web institucional
    - Sistema Financiero
    - Otras plataformas alojadas en el Data Center

Dada la indisponibilidad de los sistemas durante el mantenimiento, se establece el siguiente cronograma de **estricto cumplimiento** para garantizar la continuidad de los procesos financieros:

ACTIVIDAD	DEPENDENCIA ACADÉMICO ADMINISTRATIVA QUE RECIBE	DEPENDENCIA ACADÉMICO ADMINISTRATIVA QUE ENTREGA	FECHA LÍMITE
Autorización solicitudes de Avances	Vicerrectoría Administrativa	Diferentes dependencias	Hasta 8 abril de 2025
Revisión y trámite de Avances y órdenes de pago	Revisoría de Cuentas	Diferentes dependencias	Hasta 9 abril de 2025 12:00 m (Medio día)
Registro en el sistema financiero de avances y órdenes de pago	Contabilidad	Revisoría de Cuentas	Hasta 9 abril de 2025 6:00 p.m.
Trámite para pago de Avances y órdenes de pago	Tesorería	Contabilidad	Hasta 10 abril de 2025 2:00 p.m.

**Notas importantes:**

- Los avances y órdenes de pago, recibidas en Tesorería hasta el día jueves 10 de abril (2:00 p.m.), se reflejarán en cuentas bancarias entre el 10 y 11 de abril.



- Los avances y órdenes de pago, recibidas en Tesorería el día jueves 10 de abril después de las 3:00 p.m., se procesarán a partir del 21 de abril.

**Recomendaciones:**

- **Personal administrativo:** Se solicita priorizar la gestión de documentos relacionados con avances y órdenes de pago antes de las fechas límite.
- **Jefes de dependencia:** Se reitera la importancia de cumplir con este cronograma para evitar retrasos en los procesos financieros.

El cronograma establecido es de carácter obligatorio e inmodificable para todo el personal universitario involucrado en estos procesos. De manera respetuosa pero enfática, hacemos un llamado especial a los Vicerrectores, Directores, Decanos, Coordinadores de Convenios y demás Jefes de Dependencia para garantizar el estricto cumplimiento de lo dispuesto en la presente circular institucional.

Agradecemos su comprensión y colaboración durante este período de mantenimiento, el cual busca mejorar la infraestructura tecnológica de nuestra institución.

  
MARTHA LUCÍA ENRIQUEZ GUERRERO  
Vicerrectora Administrativa y Financiera (E)

  
JOSÉ MARÍA MUÑOZ BOTINA  
Subdirector Sección Infraestructura de  
Informática y Telecomunicaciones

  
OSCAR ANDRÉS BASANTE  
Subdirector de Sistemas de Información

Revisó: Adriana Isabel Yépez – Directora Financiera

